

Departamento de Ciencias Sociales
Programa Regular – Cursos Presenciales
Licenciatura en Terapia Ocupacional
Practica Profesional V

Carrera: Licenciatura en Terapia Ocupacional
Año: Año 2012 - Plan 1997
Curso: PRACTICA PROFESIONAL V
4º año - Cuatrimestre: 7º
Profesor: Lic. TO Ana Cora Testa
Carga horaria semanal: Carga Horaria Total extraúlica: 144 horas.-
Carga Horaria Semanal aúlica: 2 Hrs.-
Horas de consulta extra clase: Lunes y Miércoles 16 a 17 Hrs.
Créditos: Créditos: 8
Núcleo al que pertenece: -
Tipo de Asignatura: Teórico-Práctica.

Presentación y Objetivos:

Que el estudiante desarrolle habilidades para:

- Participar activamente en la inclusión laboral de las PcD (personas con discapacidad).
- Intervenir en el abordaje de trabajadores accidentados en el proceso de Recalificación Laboral.
- Participar en la evaluación, orientación, formación profesional, selección de personal y capacitación laboral para la colocación, la reinserción, la adaptación y el seguimiento de personas con perfil laboral.
- Participar en reuniones con profesionales de otras disciplinarias, a fin de colaborar con en el Trabajo Multidisciplinario junto con empleadores y postulante (marco laboral competitivo y protegido)

9



- Identificar y realizar asesoramiento sobre la aplicación de principios ergonómicos para el diseño y el adecuado desarrollo de los distintos sectores de Trabajo.

Contenidos mínimos:

Práctica Profesional V:

Práctica Profesional supervisada con discapacitados en el proceso de habilitación o rehabilitación laboral. Ofrecer oportunidades para comprender la función de Terapia Ocupacional en el plan general de rehabilitación laboral dentro del encuadre Institucional educativo o laboral.

Contenidos Temáticos o Unidades:

Unidad 1: Análisis Institucional

Identificación y recolección de información sobre la organización y finalidades de la Institución donde se desarrolla la Practica Profesional: Centro Médicos de ART, Empresas, Talleres Protegidos y/o Centros de Formación Laboral y Profesional, Talleres Barriales, Micro emprendimientos.

Análisis Institucional. Organigrama. Servicio de Terapia Ocupacional.

Análisis de los legajos, historias clínicas, Carpetas de Sinistros, otros

Unidad 2: Calificación del puesto de trabajo

Diseño y aplicación de distintas fichas de recolección de datos para el Análisis Ocupacional. Registro de condiciones de Seguridad e Higiene según la Superintendencia de las ART.. Elaboración de planes de intervención frente a la exposición del trabajador a riesgos físicos, químicos, biológicos y ergonómicos.

Unidad 3: Disposición y organización de los puestos de trabajo

Aplicación de Cursograma analítico, Diagrama de recorrido. Análisis Ergonómico y presentación de sugerencias para los sectores de Trabajo analizados en relación al espacio, producción y competencias de los trabajadores para la prevención de accidentes y para el desarrollo de las actividades laborales en un marco de condiciones de trabajo adecuadas.

Unidad 4: Valoración del postulante/ trabajador

La entrevista inicial con postulantes: en habilitación o rehabilitación y/o recalificación laboral.

Evaluaciones Psicofuncionales de Terapia Ocupacional del área laboral. Selección y Aplicación de distintas Evaluaciones.

Evaluación de las AVD en relación al ámbito laboral. Movilidad y desplazamiento. Exploración de Intereses del postulante. Evaluación de competencias y posibles ofertas ocupacionales.

Unidad 5: Determinación del perfil laboral orientación

Profesiograma. Identificación de desventajas Profesionales para la confección de Planes de Trabajo.

Muestras y simuladores de Trabajo. Elaboración y aplicación de las mismas en el proceso de Habilitación/ rehabilitación y/o reconversión laboral, como elementos de evaluación y de entrenamiento laboral y orientación vocacional ocupacional y recalificación laboral.



Determinación del perfil laboral y Orientación Vocacional Ocupacional - Laboral de los postulantes en cada uno de los campos de la Habilitación Laboral. Acceso a la Libreta sanitaria importancia y posibilidades de acceso a la misma.

Estudio de Mercado. Análisis de demanda y oferta según perfil ocupacional de los postulantes.

Unidad 6: Plan de intervención

Planificación y Organización de talleres, áreas y sectores de trabajo. Registro y control de producción. Diseño y aplicación de Evaluación de rendimiento y eficiencia.

Diseño y confección de adaptaciones: en los recursos materiales, en el proceso de producción y en el ambiente laboral basadas en factores ergonómicos.

Aplicación de planes de fortalecimiento laboral individuales/grupales en los distintos procesos habilitación, rehabilitación y/o reconversión laboral.

Unidad 7: -Formación – Capacitación

Exploración por Estudio de mercado zonal, distrital, provincial, nacional.

Diseño curricular según las distintas áreas, ramas o categorías ocupacionales.

Valoración del aprendizaje y/o rendimiento Ocupacional. Planes de capacitación y formación en distintas áreas: habilitación, rehabilitación profesional y reconversión laboral.

Presentación de alternativas para la oferta de capacitación basado en la posible salida laboral.

Programa educativos de concientización sobre promoción de la salud

Unidad 8: Colocación laboral – recalificación laboral

Colocación e inclusión de postulantes en Centros de Formación Laboral y Profesional de la comunidad, Pasantías educativas en lugares de trabajo protegido y/o competitivo, micro emprendimientos, talleres barriales acompañamiento y evaluación de rendimiento.

Re colocación laboral. Acompañamiento y evaluación de rendimiento.

Asesoramiento y participación en Programas Sociales de Trabajo. Empresas Sociales.

Seguimiento y apoyo del desempeño laboral en pasantías, periodo de adaptación al puesto,

rendimiento y evaluación final según la colocación laboral realizada.

Bibliografía Obligatoria:

Unidad 1:

- Hopkins Helen, Smith Helen (1998) Williard /Spackman "*Terapia Ocupacional*". 8va. Edición Unidad II, capítulo 8 Sección 1, y 2 A;B2^a, Ed. Médica Panamericana. S. A. España.
- Lazzati Santiago (1996) "*Anatomía de la Organización*". Cap. B. EDICIONES MACCHI Buenos Aires, argentina.
- Miquel, S. y otros (1997), "Cáps. 1, 2 y 3", en: Investigación de Mercados. (Part 1)
- Oficina Internacional del Trabajo (1995) "*Recomendaciones 99, sobre la adaptación y readaptación profesional de personas inválidas*". Ed. O.I.T.
- GLARP (1992) "*Curso básico en Rehabilitación Profesional*". Serie Capacitación. Santa Fé . Argentina

Unidad 2:

- Oficina Internacional del Trabajo (1991) "clasificación Internacional de las ocupaciones – CIUO - 88 " Montevideo.
- Pujol, Jaime. CINTERFOR (1987) "*Análisis Ocupacional. Manual de aplicación para Instituciones de Formación Profesional*". 3er. Edición. O.I.T. Montevideo.
- GLARP-IIPD (1999) "*Modelo Integral De Evaluaciones Ocupacionales*"



federación Capitulo chileno.

- Ley Nacional N° 24.557 (1995) de Riesgos del Trabajo
- Oficina Internacional del Trabajo (1983) "*Introducción al Estudio del Trabajo*" Capitulo 3,4,5 y 9. Ed. 2da. Ed. O.I.T. Ginebra.
- Oficina Internacional del Trabajo (1983) "*Las condiciones y el medio ambiente de trabajo*". Cap I,II y II. Ed. O.I.T. Ginebra.

Unidad 3:

- OIT (1983) "*Introducción Estudio de trabajo*" Cap. 9 – 11. Edit. OIT. Ginebra.
- Mertens Leonard. (1996). "*Competencia Laboral: sistemas, surgimientos y modelos*". Cap 5 y 6. CINTERFOR/O.I.T. Montevideo.
- Jacobs, Karen(1999). "*Ergonomics for Therapists*". Ed. Butterworth Heinemann. Cap. 3 y4. 2nd. Edición. USA

Unidad 4:

- Kielhofner y otros. (1988) "*Manual del Usuario del OPHI- II.*" Ed. Instituto de Terapia Ocupacional . México.
- GLARP-IIPD (1999) "*Modelo Integral De Evaluaciones Ocupacionales*" federación Capitulo chileno.

Aquino Jorge y otros(1998) "*Recursos Humanos*" Cap. III. 2da. Ed. Editorial Machi.Buenos Aires

- Velozo Craig, Kielhofner Gary y Fisher Gail (1998). "*Entrevista del rol del Trabajador*" (ERT). Versión 9.0. Universidad de Illinois. Chicago.

Unidad 5:

- Villoslada Julian J. (1996) "*Programa de formación Ocupacional de la capacidad Productiva para la Integración Laboral y Social de Personas con Discapacidad*" Parte II. Escuela Libre Editorial. Madrid.
- Oficina Internacional del Trabajo (1991) "*clasificación Internacional de las ocupaciones – CIUO - 88*" Montevideo.
- Kielhofner y otros (1994) "*Manual para la Evaluación del Perfil de Personalidad Laboral*". Versión Español Centro de Rehabilitación Psicosocial Reencuentros. Chile.

Unidad 6:

- O.I.T. (1992). "*Las nuevas tecnologías y el acceso al mercado de trabajo de las personas discapacitadas*". O.I.T. Madrid
- Oficina Internacional del Trabajo (1994) "*Aptitudes, formación y readaptación profesional requerida para satisfacer las nuevas exigencias de los puestos de trabajo en el comercio y las oficinas*". Ed. O.I.T. Ginebra.
- Ota de Leonardis y otros(1994) "*la empresa social*" versión español. Ediciones Nueva Visión. Colección La investigación Social. Bs. As. Argentina
- Grupo ATAM – FUNDESCO (1994) "*Metodología y Estrategias para la Integración Laboral*". Ed. MAPFRE. Madrid.

Unidad 7:

- Villoslada Julian J. (1996) "*Programa de formación Ocupacional de la capacidad Productiva para la Integración Laboral y Social de Personas con Discapacidad*" Parte II. Escuela Libre Editorial. Madrid.
- Oficina Internacional del Trabajo (1987) "*Clasificación Internacional Uniforme de las Ocupaciones*"- 884. Ed. O.I.T. Ginebra.
- Oficina Internacional del Trabajo (1983) "*Recomendación 168, sobre la readaptación profesional y el empleo de personas Inválidas*". Ed. O.I.T. Ginebra.
- O.I.T. (1989) "*Métodos Y Técnicas para la Formación Profesional*" Cap. I, II y III. O.I.T. Montevideo.

Unidad 8

- Oficina Internacional del Trabajo (1998) "*Readaptación Profesional y empleo de personas inválidas*". Capítulo 2 y 3. Ed. O.I.T. Ginebra.
- Oficina Internacional del Trabajo. Ministerio de Asuntos Sociales (1993). "*Creación de empleo para personas discapacitadas*". O.I.T. Madrid.
- Kielhofner y otros (1996) "*Manual Escala de Impacto Ambiental para el Trabajo*" (WEIS) Versión Español Centro de Rehabilitación Psicosocial Reencuentros. Chile.
- Kielhofner y otros (1995). "*Evaluación para las habilidades de comunicación e interacción*" (ACIS). University of Illinois at Chicago. USA.
- Grupo ATAM – FUNDESCO (1994) "*Metodología y Estrategias para la Integración Laboral*". Ed. MAPFRE. Madrid

Bibliografía de consulta:

- ▶ Wether, W. B y Keithdavis, J. R. (1990). "*Administración de personal y recursos humanos*". 2da. Edición. Ed. Mc. Grow Hill. México.
- ▶ Pett, Peter y Lester, Brenda (1993) "*Capacitación de las personas de edad*". Manual de Orientación. Ed. O.I.T. Ginebra.
- ▶ Seiter, Margaret(1992) "*Retraso Mental. Definición, clasificación y sistemas de apoyo*". Manual teórico y práctico. Asociación Americana de Retraso Mental USA.
- ▶ Ley 20337 de Cooperativas
- ▶ O.I.T. (1997) "*Clasificación Internacional de Deficiencias, Discapacidades y Minusvalías*" 3er. Edición. OIT. Ginebra.
- ▶ O.I.T., UNESCO, OMS (1994). "*Rehabilitación Basada en la Comunidad con y para personas con Discapacidad*". O.I.T. Ginebra.
- ▶ Gastaldi, Santiago y Rios Susana. Fundación Bemberg (1996). "*Empleo en la Argentina*". Claves para la mayor prosperidad. Estudios Sigman. Bs.As.

Modalidad de dictado:

- Análisis Institucional- informe de Seguridad e Higiene.
- Recolección de datos para la clasificación de perfil de puesto de trabajo: Análisis Ocupacional de los puestos de trabajo asignados en cada Institución , Selección y aplicación de fichas de registros. Realizar Estudio de Mercado, identificación de los posibles puestos de Trabajo disponibles, demanda de mano de obra y capacitación requerida para ingresar al mercado laboral competitivo. Interrelación con empresas de la comunidad.
- Determinación del perfil del postulante al puesto de trabajo: diseño y aplicación de técnicas para la exploración de intereses y valoración de competencias para la orientación vocacional laboral de los postulantes
- Análisis de diseños curriculares para planes de Trabajo y actualización de contenidos para planes y centros de capacitación.
- Elaboración de informes de cada evaluación implementada, análisis y observaciones realizadas.
- Participación en las reuniones de equipo Técnico Profesional del lugar de PPV
- Planificación y puesta en Practicas de Proyectos de empleos mediante la implementación y gestión de Programas Sociales para grupos vulnerables y/o con discapacidad.



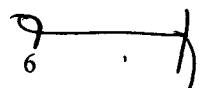
Actividades extra-áulicas obligatorias:

Evaluación:

- Constancia expedida por la Institución donde se llevó a cabo la práctica.-
- Auto evaluación y Evaluación final (a cargo de la Supervisora de Práctica y T.O. de la Institución)
- Haber cumplido con las 144hs de Práctica Profesional en el lugar de PPV. Presentación de planilla de asistencia
- Asistir al 75% de las clases de supervisión obligatoria en las instalaciones de la universidad
- Presentar el portafolios de la práctica profesional V y la copia de los informes para dejar en la Institución.
- Realizar una prueba de ensayo de la Presentación Final de la cursada frente al grupo, utilizando técnicas didácticas que permita la discusión y fundamentación de la misma


ANA CORA TESTA

Firma y Aclaración


6